

	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	EC8-01 Edición 01
	RESPONSABLE EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RCI)	Fecha: 07/06/2023 Página 1 de 3

**ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS
RESPONSABLE EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL
(RCI)**

COMPETENCIAS

	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	EC8-01 Edición 01
	RESPONSABLE EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RCI)	Fecha: 07/06/2023 Página 2 de 3

COMPETENCIAS

El RCI debe llevar a cabo su actividad, como todo buen profesional y pese a que no sean evaluables, con:

- a) Diligencia y rigor.
- b) Profesionalidad.
- c) Confidencialidad.
- d) Objetividad.
- e) Honestidad.
- f) Capacidad de análisis y síntesis.
- g) Capacidad de aprendizaje y vocación por la formación continuada.
- h) Mejora continua.
- i) Iniciativa en la resolución de problemas.
- j) Orientación a resultados.
- k) Adaptación a diferentes contextos.
- l) Capacidad de trabajo en equipos de carácter multidisciplinar, motivación y liderazgo.

El RCI debe reunir conocimientos especializados en las materias básicas relacionadas con la cooperación internacional. En este sentido, se han identificado, en consecuencia, los que tiene que saber o poseer la persona a certificar para llevar a cabo cada una de sus tareas propias y que son los siguientes:

- a) La normativa descrita en el Anexo VII y saberla interpretar, es decir, establecer su significado y alcance para aplicarlo a un caso concreto, de conformidad con el art. 3.1 del Código Civil.
- b) Identificar las diferentes estructuras, modalidades, agentes e instrumentos de la cooperación internacional al desarrollo.
- c) Capacidad de análisis de la realidad social, económica, política y cultural de los países donde se contextualiza la labor de los agentes de cooperación al desarrollo.
- d) Los enfoques transversales de la cooperación al desarrollo y saberlos incorporar en los proyectos.

	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	EC8-01 Edición 01 Fecha: 07/06/2023 Página 3 de 3
	RESPONSABLE EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RCI)	

- e) Las principales dimensiones y áreas de actuación social, económica y cultural de la cooperación al desarrollo, para desarrollar iniciativas concretas de intervención.
- f) Analizar y comprender las iniciativas globales de lucha contra la pobreza.
- g) Conocer las diferentes fases del ciclo de proyectos y los instrumentos a utilizar en cada una de ellas.
- h) Conocer y aplicar técnicas de identificación de proyectos de cooperación al desarrollo.
- i) Diseñar proyectos de cooperación al desarrollo utilizando el enfoque del marco lógico.
- j) Aplicar el enfoque basado en derechos humanos a las iniciativas de cooperación al desarrollo.
- k) Elaborar y realizar el seguimiento del presupuesto del proyecto.
- l) Diseñar y gestionar instrumentos que recojan la información necesaria para el seguimiento de los proyectos, identificar posibles desviaciones y tomar decisiones al respecto.
- m) Diseñar la línea de base como instrumento de medición inicial y ajuste de los indicadores del proyecto.
- n) Utilizar las metodologías del proceso de seguimiento y evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo.
- o) Realizar los informes técnicos y económicos para justificar el estado y resultados del proyecto.
- p) Saber planificar, organizar y preparar la información necesaria para la realización de la auditoría y evaluación externa por profesionales y organismos competentes.
- q) Conocer la normativa en materia de subvenciones aplicable a los proyectos de cooperación.
- r) Saber trabajar en un equipo multidisciplinar y relacionarse con profesionales y organizaciones tanto del país donde se lleva a cabo el proyecto de cooperación como del de la organización para la que trabaja.